



GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXX

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 23 de octubre de 1975.

Número 50

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Obras Públicas.—Secretaría.—10-047.—Exp. 3883

Ciudad de México, a 15 de enero de 1975.

C. L. C. AUGUSTO GOMEZ VILLANUEVA,
Secretario de la Reforma Agraria,
Boívar Núm. 145,
C i u d a d .

El Gobierno Federal, por conducto de esta Secretaría y con cargo a su presupuesto, está llevando a cabo la construcción del camino Los Reyes-Lechería, "Libramiento Texcoco"

De conformidad con lo establecido por los artículos 1o. fracción VI y 2o. fracciones I y II de la Ley de Vías Generales de Comunicación, dicho camino es una vía de tal naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento lo dispuesto por el artículo 21 del propio Ordenamiento.

Para la ejecución de los trabajos de referencia, es necesario afectar terrenos pertenecientes al Ejido "San Felipe y Santa Cruz de Abajo", Municipio de Texcoco, Estado de México así mismo las construcciones e instalaciones que se encuentran en los mismos, por lo que con fundamento en el artículo 112, fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia de su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la propia Ley manifiesto a usted que la superficie que se necesita es de 3-48-34.2 Has.

Los datos de localización son los siguientes:

Se inicia la afectación en el Km. 20+933.20 del lindero del Ejido tiene un R.A.C. de S 71°25'E y el origen del kilómetro-traje es el Km. 17+901.28=17+830.34; se prosigue en lani-

gente de 580.57 M. y R.A.C. de N 19°0'W, hasta el Km. 21+513.77, punto donde termina la afectación. El lindero del ejido tiene un R.A.C. de N 86°23'E.

La amplitud del derecho de vía es de 60.00 M. de los cuales 30.00 M. corresponden a la derecha y 30.00 M. a la izquierda del eje del camino.

Con el presente se acompaña por cuadruplicado el plano de localización correspondiente.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor de la Federación, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y, una vez se reúnan los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Muy cordialmente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO.

ING. LUIS E. BRACAMONTES.—Fábrica.

S U M A R I O :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al ejido "San Felipe y Santa Cruz de Abajo", del Municipio de Texcoco, Méx.

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al ejido "La Magdalena Panayá", del Municipio de Texcoco, Méx.

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al ejido "Santa Catarina", del Municipio de Acolman, Méx.

AVISOS JUDICIALES

Fo de Erratas a la Aclaración al Extracto de la Solicitud del Ayuntamiento de Toluca, Méx., que apareció publicada en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", Núm. 45, Sección Tercera, del número 11 de octubre de 1975.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Obras Públicas.—Secretaría.—10-046.—Exp. 3882.

Ciudad de México, a 13 de enero de 1975.

C. LIC. AUGUSTO GOMEZ VILLANUEVA.
Secretario de la Reforma Agraria.
Bolivar Núm. 145,
C i u d a d .

El Gobierno Federal, por conducto de esta Secretaría y con cargo a su presupuesto, está llevando a cabo la construcción del camino Los Reyes-Lechería, "Libramiento Texcoco"

De conformidad con lo establecido por los artículos 1o. fracción VI y 2o. fracciones I y II de la Ley de Vías Generales de Comunicación, dicho camino es una vía de tal naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento lo dispuesto por el artículo 21 del propio Ordenamiento.

Para la ejecución de los trabajos de referencia, es necesario afectar terrenos pertenecientes al Ejido "La Magdalena Panoaya", Municipio de Texcoco, Estado de México, así como las construcciones e instalaciones que se encuentran en los mismos, por lo que con fundamento en el artículo 112, fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia de su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la propia Ley manifiesto a usted que la superficie que se necesita es de 2-74-56 Has.

Los datos de localización son los siguientes:

Se inicia la afectación en el Km. 23+800 con R.A.C. de S 87°55'E y S 81°22'W colinda con zona federal del Río Coaxacoaco, (el origen de cadenamamiento es el Km. 17+901.28 = Km. 17+830.34, del camino México-Veracruz, tramo Los Reyes-Tezcoco); sigue en tangente de 457.60 M. y R.A.C. de N 19°08'W hasta el Km. 24+257.60, punto donde termina la afectación, el lindero del Ejido tiene un R.A.C. de N 88°48'W.

La amplitud del derecho de vía es de 60.00 M. de los cuales 30.00 M. corresponden a la derecha y 30.00 M. a la izquierda del eje del camino.

Con el presente se acompaña por cuadruplicado el plano de localización correspondiente

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor de la Federación, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y, una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Muy cordialmente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO.

ING. LUIS E. BRACAMONTES.—Rúbrica.

PETROLEOS MEXICANOS

Dependencia: Depto. Cent. Servs. Admvs.—Depto. Admon. Afect. Inbles.—Número: DAAI-4272-022279.—Exp. 3806.

México D. F., a 29 de noviembre de 1974.

ASUNTO: Se solicita en expropiación 30,266.04 M2. Ejido SANTA CATARINA, Municipio de Acolman, Estado de México.

SR. LIC. AUGUSTO GOMEZ VILLANUEVA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS
AGRARIOS Y COLONIZACION
BOLIVAR No. 145
C I U D A D .

ERNESTO LOPEZ TREJO, Jefe del Departamento Central de Servicios Administrativos y Apoderado de la Institución Pública PETROLEOS MEXICANOS, ante usted con el debido respeto, comparezco y expongo:

1.—Que para cumplir con lo dispuesto por el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, solicito en expropiación una superficie de 30,266.04 M2., de terrenos pertenecientes al Ejido Santa Catarina, Municipio de Acolman, Estado de México, superficie que se muestra en el plano No GE-135 que por triplicado se anexa a esta solicitud.

2.—El destino que esta Institución dará a la superficie solicitada en expropiación será para el alojamiento y derecho de vía del Poliducto de 355.6 mm (14") O Poza Rica-México.

3.—Las causas de utilidad pública de estas obras se prevén en favor de la Industria Petrolera en lo dispuesto por

(pasa a la siguiente página).

el Artículo 10 de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo de 27 de noviembre de 1958, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 del mismo mes y año, en relación con las fracciones I, V, VII y IX del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor.

4.—La indemnización correspondiente será de acuerdo con el avalúo que en su oportunidad practique la Comisión del Ramo de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

Fundo mi petición en lo dispuesto por los Artículos 3o., 4o. y 10o. de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo en vigor; 3o. Fracción III, 4o. y 45o. del Reglamento de la Ley anteriormente citada; 112 Fracciones I, V, VII y IX; 114, 116 y 343 y demás relativos aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria invocada y demás disposiciones legales vigentes y aplicables al caso; 1o. Fracciones I, V, VII, IX XI y XII de la Ley de Expropiación y 12 del Reglamento de los Fondos Comunes y Ejidales de 23 de abril de 1959.

En mérito de lo expuesto y con apoyo en las disposiciones legales invocadas.

A USTED C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION, con todo respeto pido:

I.—Tenerme por presentado en tiempo y forma con esta solicitud de expropiación de 30,266.04 M2. de terrenos pertenecientes al Ejido Santa Catarina, Municipio de Acolman, Estado de México.

II.—En atención a que se reúnen los requisitos legales necesarios se dé el trámite que señalan los artículos 343 al 347 inclusive, de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor.

III.—En su oportunidad, obtener del C. Presidente de la República, el Decreto de Expropiación respectivo.

IV.—Con base en lo establecido por los Artículos 23 y 48 de la Ley Agraria invocada, esta Institución celebrará el convenio ó convenios que sean necesarios con el Comisariado Ejidal respectivo.

Protesto a usted las seguridades de mi atenta y especial consideración.

LIC. ERNESTO LOPEZ TREJO.—Rúbrica.

JEFE DEL DEPTO. CENT. DE SERVS. ADMVOS.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JULIAN CORNEJO CORNEJO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno rústico denominado "LAS JAULERAS", ubicado en Prolongación de Arteaga sin número del Barrio de San Pedro, en esta Ciudad de Texcoco, México, que mide y linda: NORTE: 74.5 M. con Luis Bravo y Loreto Durán Viuda de Ayala; SUR 63.60 M. con calle; ORIENTE 60.00 M. con María Luisa Alvarez Maldonado; PONIENTE 68.30 M. con calle.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México. Expedido en Texcoco, Méx., a los 2 días de octubre de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3041.—18, 23 y 25 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BARDOMIANO ANTONIO HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un terreno denominado "CUAUTEPEC", ubicado en Tezoyuca, de este Distrito Judicial, el cual mide y linda: NORTE 8.00 M. con Modesto Allende; SUR 8.00 M. con calle; ORIENTE 26.00 M. con Diego Allende Elizalde; PONIENTE 26.00 M. con Fernando Castillo. Con superficie de 208.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México. Expedido en Texcoco, Méx., a los 2 días de octubre de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3042.—18, 23 y 25 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. No. 1664/75. 1a. Srfca.

JOSE RAMIREZ CHAVEZ, se presentó este Juzgado, promoviendo diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información de dominio, para acreditar la posesión que dice tener en forma pacífica, continua, pública, de buena fé y a título de dueño respecto del predio denominado "LA CUMBRE", ubicado en la Colonia Aurora del Municipio de Iturbide ahora Tlaxcala de Fabela de este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 43.35 mts; con H. Bardomiano González, al Sur en 53.00 mts; con Juana Madin, al Oriente en 44.15 mts; con Martiniano Herrera; al Poniente en 32.65 mts; con H. de Leonora Orozco, con una superficie de 1,849.00 metros cuadrados. Se dio entrada a las diligencias y se ordenó la publicación de las mismas por medio de edictos que se publicaran por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Avance que se editan en la Capital del Estado de México y esta Ciudad respectivamente, para conocimiento de personas se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.

DADO a los ocho días de octubre de mil novecientos setenta y cinco, en la Ciudad de Tlalnepantla, México.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3044.—18, 23 y 25 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

TLALNEPANTLA, MEX.

E D I C T O

EXP. No. 1711/75. 1a. Sría.

MICAELA VARGAS DE GONZALEZ, se presentó este Juzgado, promoviendo diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información de dominio, para acreditar la posesión que dice tener en forma pacífica, continua, pública, de buena fé y a título de dueña respecto del predio denominado "LA CUMBRE", ubicado en la Colonia Aurora Municipio de Iturbide ahora Tlazala de Fabela de este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en dos tramos 114.00 mts. y 14.10 mts.; con Jose González, al Sur 78.00 mts; con Justiniano Chávez; al Oriente 53.45 mts; con Federico González; al Poniente 85.00 mts; con Camino Vecinal, con una superficie de 64.58.88 metros cuadrados. Se dio entrada a las diligencias y se ordenó la publicación de las mismas por medio de edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Avance que se editan en la Capital del Estado de México y ésta Ciudad respectivamente, para conocimiento de personas se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.

Dado a los ocho días de octubre de mil novecientos setenta y cinco en la Ciudad de Tlalnepantla, México.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica. 3045.—18, 23 y 25 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. No. 1712/75 1a. Secretaría.

ADOLFO GONZALEZ ROA, se presentó este Juzgado, promoviendo diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información de Dominio, para acreditar la posesión que dice tener en forma pacífica, continua, pública, de buena fe y a título de dueño respecto del predio denominada "KAISTI" ubicado en la Colonia Aurora Municipio de Iturbide ahora Tlazala de Fabela de este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 618.00 mts; con Barranca y camino; al Sur en dos partes de 137.00 mts. y 175.50 mts; con Hilario Arana, y al mismo viento y en otra parte 6.00 mts; con Federico González; al Poniente en 402.00 Mts., con Camino, con una superficie de 104.218 METROS CUADRADOS. Se dio entrada a las diligencias y se ordenó la publicación de las mismas por medio de edictos que se publicaran por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Avance que se editan en la Capital del Estado de México y ésta Ciudad respectivamente, para conocimiento de personas se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.

DADO a los ocho días de octubre de mil novecientos setenta y cinco, en la Ciudad de Tlalnepantla, México. Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3046.—18, 23 y 25 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

JOSE CHAVEZ RAMIREZ, promueven INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "CUMBRE", sito en la colonia Aurora Municipio de Iturbide, ahora Tlazala de Fabela Distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: NORTE 60.00 Mts., con Felix Villafranco; SUR 80.00 Mts, con Federico González; ORIENTE 152.00 Mts, con Barbara Roa Gómez; PONIENTE 130.00 Mts, con herederos de Pipino Villafranco y Francisco Arana; con una superficie de 9,870.00 Mts, Cuadrados.

Públiquesse el presente en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y AVANCE, Editan en Toluca y esta Ciudad, por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho lo hagan valer en términos de Ley.—Doy fe.—Tlalnepantla, México, a siete de octubre de 1975.—Segundo Secretario, C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

3047.—18, 23 y 25 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

JOSE CHAVEZ RAMIREZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre el terreno denominado "NUNI ó MUNI", ubicado en la Colonia Aurora Municipio de Iturbide ahora Tlazala de Fabela Distrito de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE en tres tramos de 181.90 Mts, con Camerino Arana y Francisco González Osnaya, un segundo tramo de 22.60 Mts, con Francisco González Osnaya el tercer tramo de 138.30 Mts, con Sucesión del Señor Aguirre; SUR en un primer tramo 100.00 Mts, con Federico González; en segundo tramo 48.00 Mts., con herederos de Madín, un tercer tramo de 47.00 Mts., con Emeteria Vargas, en un cuarto tramo 52.00 Mts, en quinto tramo 96.50 Mts, con Barranca y herederos de Osnaya, en sexto tramo de 104.00 Mts, con herederos de Antonio, Blas y Juan Fonseca; ORIENTE en un primer tramo 67.50 Mts, con Francisco Quiroga, en segundo tramo 151.30 Mts, con caño de agua y herederos del señor Orozco, en tercer tramo 55.00 Mts, con Barranca y Camino Público; en cuarto tramo de 202.80 Mts, con vereda pública y Vicente Muñez; en segundo tramo 44.00 Mts, con Vereda pública; en tercer tramo de 128.60 Mts, con camino público; con una superficie de 149.576 Metros Cuadrados.

Públiquesse el presente en periódicos GACETA DEL GOBIERNO Y AVANCE, que se editan en Toluca y esta Ciudad, por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho lo hagan valer en términos de Ley. Dado en Tlalnepantla, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Tercer Secretario, C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

3048.—18, 23 y 25 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

FEDERICO GONZALEZ GUERRERO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre el terreno denominado "LA CUMBRE", ubicado en la Colonia Aurora Municipio de Iturbide ahora Tlazala de Fabela Distrito de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 152.80 Mts, con Magdalena Aguirre; SUR 49.20 Mts, con Herederos del finado señor Bandomiano González; y en el mismo viento en 75.30 Mts, con los mismos Herederos del expresado finado Bandomiano González; ORIENTE 62.00 Mts, con Herederos de la finada Vicenta Aguirre; PONIENTE en una parte mide 36.40 Mts, con José V. Aguirre en la otra parte 20.00 Mts, con herederos del finado Bandomiano González; con una superficie de 8,890.00 Metros Cuadrados.

Públiquesse el presente en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y AVANCE, que se editan en Toluca y esta Ciudad, por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho lo hagan valer en términos de Ley. Dado en Tlalnepantla, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Tercer Secretario, C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

3049.—18, 23 y 25 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

JUAN JIMENEZ VARGAS, promueve Información de Dominio Exp. No. 1450/975, de la casa con terreno ubicado en las calles de Ave. Ricardo V. Garrido No. 1103, antes 16 de Septiembre No. 4, de Santa Ana Tlapalatlán, perteneciente a este Distrito: NORTE, 9.45 Mts. con terreno de Francisco Arzate.— SUR, 9.45 Mts. con Ave. Ricardo V. Garrido, antes 16 de Septiembre.— ORIENTE, 66.45 Mts. con María Rossana y AL PONIENTE, 66.45 Mts. con Manuel González, con una superficie de 627.95 M2., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 2 de octubre de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilio Peñañalo Alvarado.—Rúbrica.

3051.—18, 23 y 25 octubre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ALTAGRACIA MARTINEZ SANCHEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, de un terreno de propiedad particular sin nombre ubicado en la Población de Ixtapaluca, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: Cuarenta y dos metros 40 centímetros con Gabr. Aguilár; SUR: 42.40 Mts., con Florentino Olvera; ORIENTE: 11.60 Mts., con calle de la Paz; PONIENTE: 11.60 Mts., con Antonio González.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., expedido en Chalco, Méx., a los 10 días del mes de octubre de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica. 3052.—18, 23 y 25 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MA. DEL REFUGIO PEREZ DE MEJIA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, de un terreno de los llamados de común repartimiento denominado "COMUNIDAD" ubicado en la población de Nepantla, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 26.50 Mts., con calle Yoloxochitl; SUR: 26.50 Mts., con Pedro Hernández Silva; ORIENTE: 80.50 Mts. con Miguel Angel Escobar; PONIENTE: 80.50 Mts., con Ma. Amparo López Castro. Dicho predio lo adquirió por compra que le hizo al señor FILEMON RODRIGUEZ SANCHEZ.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., expedido en Chalco, Méx., a los 10 días del mes de octubre de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica. 3053.—18, 23 y 25 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ARCADIO CUERVO HERNANDEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, de un terreno de los llamados de común repartimiento denominado "COMUNIDAD" ubicado en la Población de Nepantla, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: Cuarenta y un metros con calle YOLOXOCHITL; SUR: 89.00 Mts. con Pedro Hernández Silva; ORIENTE: 72.00 Mts. con Jorge Uribe Mandujano; PONIENTE: 108.00 Mts. con camino. Dicha predio lo adquirió por compra que le hizo al señor FILEMON RODRIGUEZ SANCHEZ.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., a los 10 días del mes de octubre de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica. 3054.—18, 23 y 25 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JORGE UTRILLA MANDUJANO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, de un terreno de los llamados de común repartimiento denominado "COMUNIDAD" ubicado en la población de Nepantla, Municipio de Tepetlixpa, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 28.50 Mts. con calle Yoloxochitl; SUR: 28.50 Mts., con Pedro Hernández Silva; ORIENTE: 71.50 Mts. con Miguel Angel Escobar; PONIENTE: 71.50 Mts. con Arcadio Cuervo. Dicho predio lo adquirió por compra que le hizo al señor FILEMON RODRIGUEZ.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., expedido en Chalco, Méx., a los 10 días del mes de octubre de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica. 3055.—18, 23 y 25 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MA. LUDIVINA GONZALEZ YAÑEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, de un terreno o sitio con casa en ruinas, denominado "EL RINCON", ubicada en Ayotla, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 28.38 Mts., con Angel Chávez; SUR: 26.95 Mts., con Maria Tenorio; ORIENTE: 30.16 Mts., con Eduviges Pozos; y PONIENTE: 30.32 Mts., con Callejón. Dicho predio lo adquirió por compra que le hizo a la señora YOLANDA MEDINA HERNANDEZ.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., a los 10 días del mes de octubre de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica. 3056.—18, 23 y 25 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ARCADIO CUERVO HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, de un terreno de los llamados de común repartimiento denominado "EL CALVARIO" ubicado en San Miguel Nepantla, Municipio de Tepetlixpa, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 131.00 Mts., con VICTOR SUAREZ, Porfirio Durán y Roberto Chavez Ojguin; SURESTE: 105.50 Mts., con calle Yoloxochitl; ORIENTE: 67.00 Mts., con Paz de Alba de Soto. Dicho predio lo adquirió por compra que le hizo al señor AGUSTIN CORTEZ MUÑOZ.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico "El Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., expedido en Chalco, Méx., a los 10 días del mes de octubre de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica. 3057.—18, 23 y 25 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JUAN GARCIA LUNA, promoviendo por su propio derecho diligencias de información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión y dominio por más de 10 años, del terreno y casa, denominado EL CHAVACANO, ubicado en Axotlán, Tepetzotlán, que mide y linda: Norte, tres tramos de 50.40 mts. con Clemente Santana, 14.05 y 5.90 metros con Clemente Santana Sur; 3 tramos, de 76.65 metros con Mateo Fuentes, 7.20 metros con Desiderio Terrazas y 11.20 metros con Desiderio Terrazas, al Oriente 35.00 metros con Rancho Los Capuines y al Poniente, 26.25 metros con Calle la Casa, cinco piezas, muros concreto, techos de bóveda, piso de cemento con cimientos de piedra, con superficie la casa de 122.03 metros cuadrados.

Para publicarse por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero, editados en Toluca, Méx., por copias en Estrados y ubicación de inmueble, se expide a los 9 días de julio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—E. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica. 3058.—18, 23 y 25 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JUAN JOSE OSORIO LOPEZ, promueve información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión y dominio por más de 10 años del terreno ubicado en San Juan Atlamica, Cuautitlán Izcalli, que mide y linda: Norte, 30.00 metros con Elena Chimal, Sur 30.00 metros con Pedro Espinoza Vargas o desagüedero propio, Oriente, 41.00 metros con Camino Público, y Poniente, 41.00 metros con Elena Chávez Muñoz, con superficie de 1,230.00 metros cuadrados.

Para publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y Noticiero, editados en Toluca, Méx., por copias en Estrados y ubicación de inmueble, se expide en Cuautitlán, Méx., a los 29 días de Julio de 1975.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica. 3059.—18, 23 y 25 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JACINTO FLORES JIMENEZ, promueve información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión y dominio por más de 10 años del terreno, dice dos terrenos denominados EL SITIO, con una construcción y TLAXOMULCO, ubicados en San Martín Obispo, Cuautitlán Izcalli, que miden y lindan: EL SITIO, Norte, 25.50 metros con Calle sin nombre, Sur, dos tramos, uno de 20.20 metros y 4.70 metros con Tomás Barrientos, Oriente, dos tramos, de 27.40 metros con Nemorio Huerta y Callejón de por medio, y 17.00 metros con Tomás Barrientos y Poniente, 45.70 metros con Miguel Demetrio, y construcción, con superficie de 792.50 metros. TLAXOMULCO, Norte, 184.50 metros con José Santillán, Sur 178.10 metros con Ejido de San Martín, Oriente, 36.40 metros con José Ramírez y Poniente, 36.40 metros con Propiedad privada, con superficie de 6,599.32 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero, editados en Toluca, México, por copias en Estrados y ubicación de inmueble, se expide a los 29 días de Julio de 1975.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

3060.—18, 23 y 25 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

CARLOS ISIDORO PASCUAL PACHECO, promueve información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión y dominio por más de 10 años de un terreno de común repartimiento, ubicado en Coyotepec, de este Distrito, que mide y linda: Norte, 28.05 metros con Feliciano Andrade; al Sur 28.40 metros con Armando Pascual Pacheco, Oriente, 25.35 metros con Calle Cuernavaca y Poniente 25.80 metros con Angela Pascual Viuda de Valle, con superficie de 271.85 metros 2, y existiendo en el mismo una construcción.

Para publicar por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero, editados en Toluca, México, por copias en Estrados y ubicación de inmueble se expide a los 29 días de Julio de 1975.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

3061.—18, 23 y 25 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

MA. JAIME MARTINEZ DE VERA, promueve información Ad-Perpetuam, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace más de diez años respecto del terreno denominado "El Nopal", ubicado en San Francisco Tepojaco, perteneciente al Municipio de Cuautitlán Izcalli, de esta Jurisdicción que mide y linda:

Al Norte en dos tramos de 14.95 metros, y 18.50 metros con camino vecinal.

Al Sureste en 36.10 metros con Manuel González Cruz; al Poniente en 40.00 metros con María Nieves Chavarría.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y Noticiero, que se edita en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble. El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

3062.—18, 23 y 25 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JOSE GUADALUPE SANCHEZ MANRIQUEZ, promueve información Ad-Perpetuam, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace más de diez años, respecto del terreno con construcción denominado "La Loma", ubicado en el Barrio de Santiago, del Municipio de Teoloyucan, de ésta Jurisdicción, que mide y linda: _

Al Norte en 14.10 mts. con Francisco Anaya.

Al Sur en 13.74 metros con entrada vecinal, con una servidumbre de paso de 3.00 metros.

Al Oriente en 37.63 metros con Federico Stempler,

Al Poniente en 37.14 metros con Francisco Anaya.

Teniendo una superficie de 531.00 metros cuadrados.

La casa se compone de dos piezas, y una cocina, con muros de tabicón, techos de lámina de asbesto, piso de cemento, con cimientos de block, con una superficie de 58.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y Noticiero, que se edita en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble. El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

3063.—18, 23 y 25 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

GRACIELA ROJAS DE DIAZ, promueve información Ad-Perpetuam, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace más de diez años, respecto del terreno denominado "La Era", ubicado en el Barrio de los Reyes, perteneciente al Municipio de San Antonio Tuititlán, de ésta Jurisdicción, que mide y linda:

Al Norte en 12.50 metros con Juana Rojas; al Sur en 12.00 metros con canino; al Oriente en 18.75 metros con Trinidad Díaz; al Poniente en 18.75 metros con Josefa Rojas.

Teniendo una superficie de 229.80 metros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y Noticiero, que se edita en los Estrados de éste Juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble. El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

3064.—18, 23 y 25 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

RUBEN ZARATE GONZALEZ, promueve información Ad-perpetuam, para acreditar posesión y dominio por más de 10 años del terreno ubicado en Santiago Cuautlalpan, Tepetzotlán, que mide y linda: Norte, 159.00 mts. con Maximino Reyes, al Sur 2 tramos, uno de 153.00 mts. con Ignacio Solís y al Sureste en 58.00 mts. con José Ortiz Velázquez, al Oriente, 2 tramos, uno de 51.00 mts. y 21.00 metros con José Ortiz Velázquez y al Poniente 88.00 metros con Suc. de Rosendo Ortiz Torrijos, con superficie de 17,177.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero, editados en Toluca, México, por copias en Estrados y ubicación de inmueble, se expide a los 30 días de Junio de 1975.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica. 3065.—18, 23 y 25 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARGARITA DIAZ DE MORENO, promueve Información de Dominio Exp. No. 1454/975, del terreno ubicado en la calle De Independencia S/N., del pueblo de San Felipe Tlaimimilpan, perteneciente a este Distrito; NORTE, 20.30 y 24.10 Mts. con Luis García y Emeterio Perdomo; SUR, 21.20 y 23.80 Mts. con Fernando Nava y Felipe Perdomo; ORIENTE, 18.00 y 9.10 Mts. con Emeterio Perdomo y calle Independencia; y PONIENTE, 26.34 y 2.60 Mts. con Calle Pino Suárez, con una superficie de 756.40 Mts., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 3 de octubre de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilio Peñaloza Alvarado.—Rúbrica. 3066.—18, 23 y 25 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PASCUAL GONZALEZ MANCILLA, promueve Información de Dominio Exp. No. 1412/975, del terreno con casa ubicada en las Calles de Independencia S/N., de la población de San Lorenzo Tlaxatlán, perteneciente a este Distrito; AL NORTE, 42.25 Mts. con María Saturnina y Epitacio Morales, hoy Jesús Villa y Rosario Sánchez; AL SUR, 42.25 Mts. con Gerardo Guadarrama y Francisco Bernal; AL ORIENTE, 77.25 Mts. con Luz Pérez; y AL PONIENTE, 77.25 Mts. con Carretera a Villa Cuauhtémac, con una superficie de 3,263 M2., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 29 de septiembre de 1975.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilio Peñaloza Alvarado.—Rúbrica. 3067.—18, 23 y 25 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TEODORO TREJO GARCIA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "ATENANGO SURITA", ubicado en la Población de Tequixistlán, Municipio de Tezoyuca en este Distrito Judicial, el cual mide y linda: NORTE 225.00 M. con Eusebio Hernández y Felipe M. Agrado; SUR 248.95 M. con Carretera Federal; ORIENTE en una parte de norte a sur 61.75 M. con Roberto Hernández, quebrando en línea recta hacia el poniente 12.70 M. para hacer un sur de esa medida; quebrando nuevamente en línea hacia el sur 20.65 M. para hacer un segundo oriente de esa medida y ambos colindan con la señora Emma Díaz Viuda de Caleta; PONIENTE 30.00 M. con Camino Federal.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México. Expedida en Texcoco, Méx., a los 9 días de octubre de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3068.—18, 23 y 25 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

La C. MARIA FELIX FLORES DE FLORES, se ha presentado a este Juzgado para promover diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, en la vía de jurisdicción voluntaria a efecto de acreditar la posesión que dice tener sobre el inmueble denominado "EL ENCINO" ubicado en la QUINTA MANZANA del Municipio de Almoloya de Alquisiras de este Distrito Judicial; que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE 225.00 Metros con Esteban Flores Bernal; SUR 225.00 Metros con Jorge Flores Juárez; ORIENTE 18.70 Metros con finado José María Sánchez y PONIENTE 19.00 Metros con Trinidad Bernal. El C. Juez admitió dichas diligencias, ordenando su amplia publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero, que ambos se editan en la Capital del Estado, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para personas que se crean con mayores o mejores derechos, se presenten a deducirlos en términos de Ley. A los 14 días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.—Rúbrica.

3064.—18, 23 y 25 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

El C. ESTEBAN FLORES BERNAL, promueve en este Juzgado diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, en la vía de jurisdicción voluntaria, a efecto de acreditar la posesión que dice tener sobre un inmueble denominado "EL ENCINO" que se ubica en la Quinta Manzana del Municipio de Almoloya de Alquisiras de este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias; NORTE 225.00 Metros, con Finado Severo Gorostieta y Manuel Cruz; SUR 225.00 Metros con María Felíz Flores de Flores; ORIENTE 19.30 Metros con Finado José María Sánchez y Poniente con 16.00 Metros con Trinidad Bernal. El C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su amplia publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero que ambos se editan en Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, para personas que se crean con mayores o mejores derechos, se presente a deducirlos en término de Ley.—A los 14 días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.—Rúbrica. 3065.—18, 23 y 25 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EL C. JORGE FLORES JUAREZ, se ha presentado a este Juzgado por conducto de ESTEBAN FLORES BERNAL, para promover diligencias de INFORMACION DE DOMINIO en la vía de jurisdicción voluntaria a efecto de acreditar la posesión que dice tener sobre un inmueble ubicado en la QUINTA MANZANA de la Cabecera Municipal de Almoloya de Juárez de este Distrito Judicial, denominado "EL ENCINO" con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 225.00 Mts., con Ma. Félix Flores de Flores; SUR 202.00 Metros, con Finado José María Sánchez y Finado Lucadio López; ORIENTE 33.00 Metros Finado José María Sánchez y Poniente 18.00 Metros con Trinidad Bernal.

El C. Juez admitió las diligencias ordenando su amplia publicación en los Periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero, que ambos se editan en la Capital del Estado, para que sea por tres veces consecutivas de tres en tres días, para personas creáense con mayores o mejores derechos, se presenten a deducirlos en términos de Ley. Sultepec, Méx., octubre 14 de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.—Rúbrica. 3086.—18, 23 y 25 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

El C. ESTEBAN FLORES BERNAL, promueve en este Juzgado diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, en la vía de jurisdicción voluntaria, a efecto de acreditar la posesión que dice tener sobre dos fracciones de terreno, dichos inmuebles se denominan "EL COLORIN", mismos que se encuentran ubicados en la QUINTA MANZANA, de la Cabecera Municipal de Almoloya de Alquisiras de este Distrito Judicial, mismos que miden y linda, primera FRACCION:— NORTE 101.00 Metros con Hermilo Sánchez; al SUR 73.60 Metros con Filemón Flores Bernal y camino de por medio; PONIENTE 193.70 Metros con Filemón Flores Bernal y ORIENTE 197.70 Metros con camino público, que va a San Andrés; SEGUNDA FRACCION: NORTE 51.70 Metros con Filemón Flores Bernal; al SUR 50.80 Metros con Baltazar Espinal; al ORIENTE 97.50 Metros con Filemón Flores Bernal y al PONIENTE 91.40 Metros con Alfredo Cruz. El C. Juez admitió dichas diligencias, ordenando su amplia publicación en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y el NOTICIERO, que ambos periódicos se editan en la Ciudad de Toluca, capital del Estado, por tres veces consecutivas de tres en tres días para aquellas personas que se crean con igual o mejores derechos se presenten a deducirlos en términos de Ley. A los OCHO días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.—Rúbrica. 3087.—18, 23 y 25 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

El C. FILEMON FLORES BERNAL, ha ocurrido a este Juzgado para promover diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, a efecto de acreditar la posesión que dice tener sobre dos fracciones de terreno, de propiedad particular, que se denomina "EL COLORIN" ubicado en la Quinta Manzana de la Cabecera Municipal de Almoloya de Alquisiras de este Distrito Judicial; que miden y lindan, PRIMERA FRACCION: NORTE 75.50 Metros con terreno propiedad del promovente; SUR 110.50 Metros con su hermano Esteban Flores Bernal y otro terreno propiedad del propio promovente; ORIENTE 131.20 Metros con el propio señor Esteban Flores Bernal, PONIENTE 131.80 Metros con Rutilo Mendiola y Hermito Juárez, SEGUNDA FRACCION: NORTE 135.50 Metros con camino terreno de la propiedad del propio promovente y Esteban Flores Bernal; SUR en dos líneas 79.80 Metros y en diagonal 97.50 Metros con Sucesores de Mateo Peralta y Sucesores de José María Sánchez, respectivamente; ORIENTE 82.50 Metros con camino a San Andrés y PONIENTE 121.20 Metros con Esteban Flores Bernal y Baltazar Espinal. El C. Juez admitió dichas diligencias y ha ordenado su amplia publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero que ambos se editan en la Ciudad de Toluca, Capital del Estado, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para personas créanse con iguales o mejores derechos, se presenten a deducirlos en términos de Ley.—A los ocho días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.—Rúbrica. 3088.—18, 23 y 25 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

OLIVA Y MARIA DE LA LUZ HERRERA GOMEZ, promueve diligencia de INFORMACION DE DOMINIO, a efecto de acreditar posesión dice tener hace más de veinte años sobre el inmueble ubicado en la Cuarta Manzana de la Cabecera Municipal de Almoloya de Alquisiras Méx., perteneciente a este Distrito de Sultepec, Méx., el cual mide y linda: AL NORTE: 73.00 M. Con el Rio de Ahuacatlán; AL SUR: 70.82 M. con la avenida de la Paz; AL ORIENTE: 65.80 M. con señor Adán López y unión de ríos; AL PONIENTE: 75.60 M. Con los señores Francisco y Pablo Roa. C. Juez admitió diligencias ordenando su Publicidad en Periódicos "Gaceta de Gobierno y Noticiero", ambos editanse en Toluca Capital del Estado, por tres veces consecutivas de tres en tres días. Personas créanse con mayores o mejores derechos se presenten a deducirlos en términos de Ley.—Doy fe.—Sultepec, Méx., 10 de Octubre de 1975.—El C. Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.—

3112.—23, 28 y 30 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

DAVID TORRES GARCIA, Promovió Diligencias de Información de Dominio respecto de un Terreno de labor ubicado en Jurisdicción de Santa Fe Mezapa del Municipio de Xalatlaco, cuyas medidas y colindancias son las siguientes:— AL NORTE. 227.00 mts. con Ladera. AL SUR; 250.00 mts. con barranca Xalatlaco. ORIENTE; 73.00 mts. con Ladera; PONIENTE; 200.00 mts. con una barranca. Del predio denominado "AGUA DE ZORROS".—Admitiose promoción ordenandose Publicaciones por tres veces de tres en tres días, periódicos gaceta de Gobierno y Noticiero editanse Toluca para conocimiento del Publico y quien creyere tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1975.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica. 3113.—23, 28 y 30 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JUAN MIGUEL MARTINEZ PEREZ, Promovió Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en el Poblado de San José Mezapa Municipio de Santiago Tianguistenco cuyas medidas y colindancias son las siguientes. AL NORTE.— 227.36 mts. con Sucesión del Sr. Aurelio Castro; AL SUR. 175.00 mts. con Rancho de San José Mezapa; AL ORIENTE; 145.00 mts. con Rancho de San José Mezapa; AL PONIENTE; 163.84 mts. con camino a Chalma Admitiose promoción ordenandose Publicacionse por tres veces de tres en tres días, Periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero editanse Toluca, para conocimiento del publico y quien creyere tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1975.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica. 3114.—23, 28 y 30 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

BARTOLA VALLE DE BARON, promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO; para acreditar el derecho que ha adquirido sobre un inmueble urbano ubicado en la calle de Venustiano Carranza 22 de Capulhuac con las siguientes medidas y colindancias; NORTE:— 20.45 Mts. con calle de su ubicación; SUR:—20.45 Mts. con Gregoria Mejía Viuda de Longinos POYE.—11.80 Mts. con calle 5 de Mayo admitiose promoción ordenandose publicaciones en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero editanse Ciudad de Toluca; para conocimiento del Público y quienes se crean con derecho lo deduscan en termino de ley y tiempo.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica. 3115.—23, 28 y 30 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIO MENDIZABAL PEREZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "ACUITLAPILCO" ubicado en Santa María Chimalhuacan de este Distrito Judicial, el cual mide y linda: NORTE 317.57 M. con Felipe González; SUR; la misma medida con el señor Antonio Mendizabal Pérez; ORIENTE 12.60 M. con Calzada; PONIENTE la misma medida con Aniceto Martínez. Con superficie de 3,919.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México. Expedido en Texcoco, Méx., a los 17 días de octubre de 1975.—Doy fe.—E. C. Primer Secretario del Juzgado Primera Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3116.—23 octubre 4 y 15 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DEL CARMEN BUENDIA GONZALEZ Y FRANCISCA BUENDIA GONZALEZ, promueven diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado "XALTIPAC SEGUNDO", ubicado en el Barrio de San Lorenzo Municipio de Chimalhuacan de este Distrito Judicial el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Fracción de terreno de la señora Ma. del Carmen Buendía González; NORTE: 65.58 M. con Fidencio Nequíz; SUR 63.84 M. con Fernando Nájera; Oriente 19.40 M. con Estanislao González; PONIENTE 21.00 M. con Francisca Buendía Con superficie de 1,307.14 M2. Y Fracción de terreno de la señora Francisca Buendía González, NORTE 65.58 M. con Fidencio Nequíz; SUR 63.84 M. con Fernando Nájera; ORIENTE 21.00 M. con María del Carmen Buendía; PONIENTE 23.00 M. con Teodoro Buendía. Con superficie de 1,423.62 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México. expedido en Texcoco, Méx., a los 2 días de octubre de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1a. Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3117.—23, 28 y 30 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 905/75, intestado a bienes de FRANCISCO CAMACHO GARCIA, el C. Juez mandó fijar los avisos anunciando la muerte sin testar de dicho señor y que el mismo falleció el día veinte de octubre de 1973, en su domicilio en la Calzada de Santa Mónica Manzana 10 lote 2 de la Colonia Vista Hermosa, Tlalnepantla, Estado de México y que denunciaron el presente Juicio Intestamentario su hermano FIRSO CAMACHO GARCIA y por medio del presente Edicto se llaman a las personas que se crean con derecho a la herencia para que se presenten a reclamarla dentro del término de cuarenta días.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días, en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en los lugares a que se refiere el Artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, se expide el presente Edicto en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los quince días del mes de octubre de 1975.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

3118.—23 y 30 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

CARLOS AGUADO AGUADO Y BERTHA JABALQUINTO RAZCON, promueven diligencias de INMATRICULACION respecto de un terreno correspondiente al lote NUMERO DOSCIENTOS DOS, ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos, de éste Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 250.00 metros con Felipe Silva; AL SUR 250.00 metros con Enrique Baca; AL ORIENTE 27.50 metros con Calle Pública; y AL PONIENTE 26.00 metros con terrenos de Makán, teniendo una superficie aproximada de 6,500.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en el NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, Méx., a 3 de Octubre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3119.—23 octubre, 4 y 15 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

CARLOS AGUADO AGUADO Y BERTHA JABALQUINTO RAZCON, promueven diligencias de INMATRICULACION respecto de un terreno, correspondiente al LOTE NUMERO DOSCIENTOS CUATRO, ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos de éste Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 250.00 metros con Felipe Silva; AL SUR 250.00 metros con Enrique Baca; AL ORIENTE 26.00 metros con Calle de por medio; y AL PONIENTE 26.00 metros con terrenos de Makán, teniendo una extensión superficial aproximada de 6,500.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en el NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, Méx., a los 3 días del mes de Octubre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3120.—23 octubre 4 y 15 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

CARLOS AGUADO AGUADO, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno correspondiente al LOTE NUMERO CIENTO NOVENTA Y NUEVE, ubicado en Pueblo de Morelos de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 254.00 metros con Sotero López; AL SUR 254.00 metros con Felipe Silva; AL ORIENTE 26.00 metros con Calle de por medio; y AL PONIENTE 26.00 metros con terrenos de Makán. Con una superficie aproximada de 6,604.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en el NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, Méx., a los 3 días del mes de Octubre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3121.—23 octubre, 4 y 15 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

CARLOS AGUADO AGUADO Y BERTHA JABALQUINTO RAZCON, promueven diligencias de INMATRICULACION respecto de un terreno correspondiente al LOTE NUMERO DOSCIENTOS TRES, ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos de éste Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 250.00 metros con Pilar Espinoza; AL SUR 250.00 metros con José Leonardo; AL ORIENTE 30.00 metros con Braulio Muciños; y al PONIENTE 30.00 metros con terrenos de Makán. Con una superficie aproximada de 7,500.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en el NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, Méx., a los 3 días del mes de Octubre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3122.—23 octubre, 4 y 15 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

BERTHA JABALQUINTO RAZCON, promueve diligencias de INMATRICULACION respecto de un terreno correspondiente al LOTE NUMEROS DOSCIENTOS ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos de éste Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 254.10 metros con Dolores Estrada Montes de Oca; AL SUR 254.10 metros con Felipe Silva; AL ORIENTE 26.00 metros con Calle Pública; y AL PONIENTE 26.00 metros con terrenos de Makán. Con una superficie aproximada de 6,604.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en el NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México se expide el presente en Zumpango, Méx., a los 3 días del mes de octubre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3123.—23 octubre, 4 y 15 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ,

ESPIRIDION MUNGUJA LINARES, le demanda la Usucapion del lote 5 manzana 59 de la Colonia General José Vicente Villada de Ciudad Neizahualcoyotl, en este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 21.50 M. con lote 4; SUR, 21.50 M. con lote 6; ORIENTE 10.00 M. con lote 20; PONIENTE 10.00 M. con la Tercera Avenida. Se le hace saber que debe presentarse dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno expedido en Texcoco, Méx., a los 3 días de octubre de 1975.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3124.—23 octubre, 1o. y 11 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

OLEGARIO ESQUIVEL BEDOLLA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico de común repartimiento denominado "SANTA ANITA", ubicado en términos del Pueblo de San Jerónimo Xonacahuacán, Municipio de Tecamac, México, que mide y linda: NORTE, en dos lados de izquierda a derecha, el primero de 25.50 mts. con Darío Sánchez, y el segundo de 106.00 mts. con Camilo; SUR, a los lados de izquierda a derecha el primero de 50.50 mts. con Sucesión de Juan Solís, y el segundo de 78.00 mts. con Sucesión de Manuel Orozco; ORIENTE, en dos lados, de Norte a Sur, el primero de 128.00 mts. con Camino; y el segundo de 47.70 mts. con Sucesión de Manuel Orozco; y PONIENTE, en dos lados, de Norte a Sur, el primero de 110.50 mts. con Darío Sánchez, y el segundo de 65.20 mts. con Olegario Esquivel Bedolla; con una superficie de 16,263.10 M2.

Se expide el presente para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta de Gobierno del Estado, y un periódico de mayor circulación de Toluca, México, a los catorce días del mes de octubre del año de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

3127.—23, 28 y 30 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ROBERTO MAXIMILIANO GARCIA, promueve INFORMACION ADPERPETUAM, respecto del predio rústico de común repartimiento denominado "EL RANCHO", ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Tlapatepec, de este Distrito de Otumba, México, que mide y linda: AL NORTE, 500.00 mts. con camino de SUR, 500.00 mts. con Camino a Tlapatepec; AL ORIENTE, 500.00 mts. con camino de una triangulo; y AL PONIENTE, 512.70 mts. con camino a San Miguel. Tiene una superficie de 44,011.00 M2.

Se expone en presente para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta de Gobierno del Estado, y un periódico de mayor circulación de Toluca, México, a los cinco días del mes de octubre del año de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica. 3126.—23, 28 y 30 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JAVIER ISLAO MENENDEZ, promueve INFORMACION ADPERPETUAM, respecto de un predio urbano de propiedad particular con casa en él construido denominado "LA COLINA", ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE, 12.60 mts. con Calle Linco de Mayo; AL SUR, 21.60 mts. con Camo de San Juan; AL ORIENTE, 19.00 mts. con Carretera México-Toluca; y AL PONIENTE, 19.00 mts. con Camo de San Juan; con superficie de 379.00 M2, ocupando la construcción una superficie de 33.00 M2.

Se expone en presente para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta de Gobierno del Estado, y un periódico de mayor circulación de Toluca, México, a los cinco días del mes de octubre del año de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica. 3126.—23, 28 y 30 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

SR. JULIÁN CRUZ SANCHEZ, PRESENTE.

Isabel Maximiliana DE CRUZ, promueve en su contra Divorcio Necesario. Por ignorancia su domicilio ordenó emplazarlo por medio de éste que se publicará en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días corridos del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias del traslado.—Toluca, Méx., a veinte de octubre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Ariño Espinoza García.—Rúbrica. 3126.—23 octubre, 10 y 11 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ANGEL ENRIQUE ARIAS RIOS, promueve Información de Dominio Exp. No. 1102/975, de terreno ubicado en la calle de Manuel Atlas S/N de esta Ciudad; NORTE, 10.40 Mts. con señoras Varón; SUR, 10.40 Mts. con Angel Arias Verdés; ORIENTE, 8.40 Mts. con Angel Arias Verdés y PONIENTE, 8.40 Mts. con señor Osorio; para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 10 de octubre de 1975.—Doy fe.—E. C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilio Peñeroza Alvarado.—Rúbrica. 3146.—23, 28 y 30 octubre.

Por de Erratos a la publicación al Extracto de la Solicitud del Ayuntamiento de Toluca, Méx., que apareció publicada en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", Núm. 45, Sección Tercera, del sábado 11 de octubre de 1975.

En la página tres, segunda columna, punto 1.—, séptima línea, dice:

Al Sur 26.45 Mts., con propiedad del H. Ayuntamiento.

Debe decir:

Al Sur 26.15 mts., con calle sin nombre.

En la página tres, segunda columna, punto 1.—, después de la línea séptima, añadir

Al Oriente 19.15 con propiedad del H. Ayuntamiento.

En la página tres, segunda columna, punto 3.—, séptima línea, dice:

Al Oriente en dos líneas de 63.03 Mts. y 6.92 mts. con la

Debe decir:

Al Oriente en dos líneas de 63.03 Mts. y 6.92 Mts. con la

En la página tres, segunda columna, punto 4.—, novena línea, dice:

Al Sur, 67.65 Mts., con calle 18 de Marzo

Debe decir:

Al Sur, 67.65 Mts., con calle 18 de Marzo

Toluca, Méx., a 21 de Oct., 1975

ATENCIAMENTE
LA DIRECCION.

MOVIMIENTO DE POBLACION REGISTRADO EN LA OFICIALIA SEGUNDA, DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE MUNICIPIO; DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1975.

NACIMIENTOS	TOTAL	447	H:	237	M:	210
	TOLUCA	217	PUEBLOS	230.		
MATRIMONIOS	TOTAL	75				
DEFUNCIONES	TOTAL	150				
NACIDOS FUERTOS	TOTAL	17				
INCERSIONES	TOTAL	3				

ATENCIAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL
REINALDO DE LA VEGA GOMEZ.—Rúbrica.

MOVIMIENTO DE POBLACION, registrado en esta Primera Oficialia del Registro Civil del Municipio de Toluca, Méx., durante el mes de septiembre de 1975.

NACIMIENTOS:	485
MATRIMONIOS:	115
DEFUNCIONES:	154

Toluca de Tardo, Méx., a 2 de octubre de 1975.

EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL.
ROSA MARIA REYES RUIZ.—Rúbrica.